

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 13 de Abril del 2020

Señores

Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA ADNIL S. A.

Ciudad. —

Cumpliendo con las disposiciones la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a sus consideraciones el informe de la Gestión realizada por la Administración de la Compañía INMOBILIARIA ADNIL S.A. durante el ejercicio económico del año 2019.

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por el actual gobierno ha hecho con las medianas o pequeñas empresas se vean efectuadas, con las múltiples obligaciones tanto fiscales como laborales dando como consecuencia en muchos casos que no se pueda solventar todas en el tiempo respectivo y paralizando de esta forma las actividades empresariales.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la Compañía INMOBILIARIA ADNIL S. A. mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

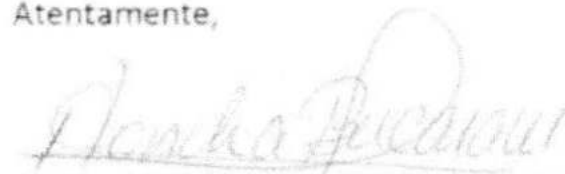
Cabe indicar que la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de Diciembre del 2019 la situación de la compañía ha sido positivo, lo que se refleja en los balances de la misma.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la compañía con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como tratar de fortalecerla imagen de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar en calidad de Representante Legal de la Compañía.

Atentamente,



ANDRES FERNANDO CONCHA BUCARAM

C.C. # 0908393713

Representante Legal